



8° Ord
EXP-UNC:0024181/2015

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 244 / 2015

VISTO:

La nota presentada por los representantes de la Red Pymes Mercosur, por la cual solicita se declare de interés académico para esta Facultad, la "XX Reunión Anual de la Red Pymes Mercosur", a realizarse en la ciudad de Bahía Blanca los días 07, 08 y 09 de octubre del corriente;

Y CONSIDERANDO:

Que la citada Reunión es organizada conjuntamente por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIESS – CONICET), Universidad Nacional del Sur, Universidad Tecnológica Nacional (FR Bahía Blanca) y la Universidad Provincial del Sudoeste;

Que se estima procedente hacer lugar a lo solicitado; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de Interés Académico para esta Facultad, la "XX Reunión Anual de la Red Pymes Mercosur", a realizarse los días 07, 08 y 09 de octubre de 2015, en la ciudad de Bahía Blanca.

Art. 2°.- Solicitar a los Departamentos Académicos la difusión entre los docentes de áreas afines.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

mf


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lte. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas